

Apuran a 345 aspirantes trámite para INE

CLAUDIA SALAZAR

El Comité Técnico de Evaluación para el proceso de selección de consejeros electorales pidió a 345 aspirantes que completen la entrega de documentos, a fin de que puedan pasar a la siguiente etapa que se analiza en la Cámara de Diputados

De acuerdo con las fechas de la convocatoria, el Comité concluyó ayer con la revisión exhaustiva de los expedientes de 664 personas que se inscribieron en el proceso.

Se emitieron acuerdos de prevención para 345 personas aspirantes, a fin de que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

Los aspirantes presentaron acta de nacimiento, credencial para votar con fotografía y cédula profesional con copia certificada, currículum, ensayos y publicaciones, entre otros.

El Comité informó que los acuerdos de prevención se notificaron vía correo elec-



LOS
APUNTADOS

trónico y mensaje de texto SMS, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso, se precisó.

Según la convocatoria, el próximo viernes el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales.

PIDEN RESPETO A DH

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, manifestó que no deben violarse los derechos de los hombres en el proceso de selección de candidatos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Aseguró que no está en contra de que haya presidenta en el Instituto, luego de que la Cámara baja pidió al Tribunal Electoral que aclare el fallo con el que instruyó que la quinteta para presidir el órgano sea integrada sólo por mujeres.

Quieren ser consejeros, pero les faltan requisitos

El Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió 345 acuerdos de prevención a personas aspirantes a estos cargos, para que subsanen la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

De acuerdo a los datos entregados por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, otras 664 personas concluyeron la primera etapa del proceso para la elección de tres consejeros electorales y la persona que ocupará la presidencia del INE, a partir del 4 de abril próximo.

En un comunicado, el Comité

Técnico indicó que los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto SMS, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Detalló que la fecha máxima para atender la prevención es hoy hasta las 18:00 horas, a través de la plataforma digital, que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

El Comité añadió que los perfiles y documentación de las personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados



SOLICITUD.

Otras 664 personas concluyeron la primera etapa para las tres consejerías del INE y su presidencia.

en la segunda etapa del proceso.

De acuerdo con la convocatoria, este viernes 3 de marzo el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales para ocupar las consejerías electorales que quedarán vacantes en el INE.

El Comité detalló la semana pa-

sada que de esas 664 personas, 460 son hombres y 204 mujeres; 234 son originarios de la Ciudad de México y 72 del Estado de México.

Los demás aspirantes provienen del resto de las entidades federativas, en primer lugar se ubica Guanajuato con 27 y en contrario se ubica Quintana Roo, con solo una persona inscrita. /JORGEX.LÓPEZ